

Colima, Colima, a 14 de septiembre de 2018
INAI/254/18

ARCHIVOS ORDENADOS Y VALORADOS, FUNDAMENTALES PARA GARANTIZAR DERECHOS DE ACCESO Y PROTECCIÓN DE DATOS: MONTERREY CHEPOV

- **Para respetar el derecho a la verdad, es necesario garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos, sostuvo el comisionado del INAI**
- **Reconoció que la armonización de las leyes vigentes en los estados con la Ley General de Archivos, representa un desafío**

Para garantizar los derechos de acceso a información y protección de datos es necesario contar con archivos debidamente valorados y ordenados, sostuvo el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) Rosendoevgueni Monterrey Chepov.

Al participar en los *Diálogos Rumbo a la implementación del Modelo de Gestión Archivística*, resaltó la importancia de la estrategia para la armonización de las leyes vigentes en los estados con la Ley General de Archivos, proporcionando apoyo técnico y de colaboración a los actores claves en las entidades federativas.

“Estamos frente a un desafío nada menor, pero quienes integramos los Sistemas Nacionales de Transparencia y de Archivos tenemos convicción y vocación de que estas dos arenas son los espacios ideales para participar y construir, para atender oportunamente la armonización legislativa”, enfatizó.

Durante la mesa “Rumbo a la armonización e implementación de la Ley General de Archivos”, Monterrey Chepov dijo que la estrategia se traduce en un esquema respetuoso de las competencias, con el acompañamiento del Archivo General de la Nación (AGN), la participación de organismos garantes, los congresos locales, así como con las autoridades estatales involucradas en estos procesos legislativos.

“La idea sustancial que surca todo este ejercicio es crear un piso parejo en la preservación de los archivos. Este proceso lo desarrollaremos como siempre en un marco de comunicación, colaboración y de respeto mutuo donde sea posible el intercambio de puntos de vista y se logren consensos que nos beneficien a todos”, manifestó.

En el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, el comisionado del INAI hizo notar que la estrategia de armonización tiene, entre sus objetivos, socializar la importancia de la organización y administración homogénea de los documentos que generen o posean los sujetos obligados, acorde a estándares y principios en materia archivística.

“Y garantizar la organización, conservación y preservación de los archivos, a efecto de respetar el derecho a la verdad y el acceso a la información pública contenida en los mismos, así como promover la realización de foros de promoción, mesas y grupos de trabajo para generar retroalimentación y apoyo técnico en las entidades federativas”, concluyó Monterrey Chepov.

En el evento, efectuado en el auditorio de Ciencia Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, participaron el gobernador del estado, Ignacio Peralta Sánchez; la directora del Archivo General de la Nación, Mercedes de Vega Armijo; Claudia Alejandra Velázquez García, directora del Archivo Histórico del Estado de Colima, y José Guadalupe Luna Hernández, coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

De igual manera, Rocío Campos Anguiano, comisionada presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL); los comisionados de ese órgano garante local, José Yáñez Centeno Arvizu y Christian Velasco Milanés, y el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava.

-o0o-